

CUENTA ACADÉMICA 2020
(INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO 2021, JUEVES 13 DE MAYO)

Hace doce meses, a comienzos de mayo de 2020, terminábamos nuestra cuenta académica señalando que lo que en ese momento recién comenzaba, probablemente pondría a prueba nuestro carácter como comunidad universitaria. El tiempo transcurrido así lo ha mostrado. En estos meses hemos recurrido, sin duda, a la experiencia, a lo acumulado, a lo permanente; pero, al mismo tiempo y principalmente, hemos hecho uso de aquello que ignorábamos que poseíamos. Hemos debido inventar nuevas capacidades, nuevos recursos, insospechados, tal vez imposibles sin el apremio de lo desconocido, de la incertidumbre.

Sobre la base de lo que éramos, estamos en tránsito a lo que seremos. Porque este, qué duda cabe, es un tiempo de transición. Estamos en medio de una travesía entre aquello construido en tiempos de relativa y frágil normalidad, y aquello que nos permitirá proyectarnos hacia una nueva etapa en la vida nacional, en el desarrollo de nuestro proyecto universitario y, por cierto, también, en muchos casos, en la vida personal.

Estamos transitando un tiempo que ha roto con la formalidad con que habitualmente nos representamos la temporalidad de nuestras vidas. El tiempo, en esta circunstancia, ya no es una cuestión de meses ni de años, es un asunto de vivencias, de existencia. A futuro, el año 2020 y también el 2021, formarán parte de una noción temporal más amplia, menos nítida pero mucho más profunda. Serán recordados como los tiempos de la pandemia universal, que, en el caso de nuestro país, formarán un todo, también, con los tiempos del estallido social. El recuerdo no distinguirá con claridad las referencias del tiempo formal.

Crecí oyendo los relatos de mi abuela paterna acerca de las circunstancias en que su marido, el padre de mi padre y por tanto mi abuelo, había sucumbido a la gripe española en la ciudad de Fresno, California. Nunca escuché un año en particular ni una fecha singular. Sí me quedaron grabados los relatos de hospitales colmados de enfermos y de fosas comunes donde compartían destino seres que, en otras circunstancias, jamás se hubiesen encontrado. Nunca supe con exactitud ni me interesó, hasta ahora, cuándo ocurrió ni los años que duró la gripe española. Me bastaba con saber que cuando mi abuelo murió, mi padre tenía tres años... Y, claro, que mi padre había nacido el 11 de abril de 1916.

Son las cuentas de la memoria. Tan distintas a las cuentas de la historia. Tan distantes de las cuentas de las instituciones.

Este tiempo, en que la normalidad se dislocó, sólo se cerrará cuando creamos haber restituido una nueva normalidad. Estamos forjando y nutriendo los recuerdos del mañana, que tampoco serán, simplemente, los sentimientos del presente.

¿Cómo dar cuenta, entonces, del año académico 2020, si nos encontramos aún en medio de un tránsito, que, solo al finalizar, les dará a estos años un sentido y una proyección particular?

Lo intentaremos del único modo que nos resulta posible: dejando registro de las acciones realizadas, asumiendo las huellas que han quedado, compartiendo las motivaciones e implicancias de unas y otras; y reconociéndonos como parte de un camino común, propio de la comunidad universitaria que conformamos.

* * *

En esta ocasión, presentaremos una versión abreviada de la cuenta académica escrita, la que estará disponible en la página web de la universidad en las próximas horas. De esa cuenta hemos mantenido sus puntos centrales, aunque nos concentraremos en sus aspectos más cualitativos.

1. ADMISIÓN Y MODALIDAD NO PRESENCIAL

Hace un año, iniciamos el mes de marzo con los resultados de un proceso de admisión, que había experimentado el impacto del estallido social y la puesta en cuestión de la validez de la PSU y su aplicación. Acabado el receso veraniego, la interrogante acerca del destino de las movilizaciones sociales iniciadas en octubre de 2019, recorría el ambiente nacional. Los resultados del proceso de admisión, por tanto, eran inciertos. Finalmente, los números de la matrícula regular, vía DEMRE, mostraron una tendencia a la baja, que pudo ser revertida con la admisión especial y con la admisión complementaria.

Es así como el año académico 2020 se incorporaron 1.910 nuevos estudiantes, a primer año, incluyendo los programas vespertinos o de continuidad de estudios, lo que representó un 4% menos que el año anterior. La admisión regular fue la que se vio más afectada. La admisión especial o directa, en cambio, se vio incrementada, contribuyendo con un 20% de los nuevos estudiantes. La mayoría, estudiantes provenientes de establecimientos particulares subvencionados y, luego, municipales, con puntajes levemente inferiores al año anterior. Casi ocho de cada diez (77%) de los estudiantes ingresados en 2020, son parte de la primera generación de sus familias en acceder a la universidad. Con este nuevo ingreso, la matrícula total de pregrado de la universidad, del año 2020, se mantuvo en los 7.000 estudiantes (7.043).

Cuando nos disponíamos al inicio de las actividades del semestre, a mediados del mes de marzo, la pandemia ya era una realidad que exigía medidas de excepción, que nos llevaron a desplazar una semana el inicio de las clases de pregrado. Y bajo un nuevo formato: no ya en nuestras instalaciones sino a distancia.

Si para el pregrado el inicio del 2020 fue complejo, para los postgrados de la universidad lo fue aún más. La admisión, ya venía tensionada, desde fines de 2019, por la dificultad de cursar programas vespertinos en el centro de Santiago. La incertidumbre económica y social se agudizó con la pandemia y sus efectos en las universidades, ralentizando los procesos de matrícula. De los 20 programas que debían iniciar sus actividades académicas en los meses de marzo y abril, sólo

13 estuvieron en condiciones de hacerlo, los otros hubo que reprogramarlos. Finalmente, las cifras de matrícula repuntaron y el año 2020 cerró con 318 matriculados en programas de magíster, con 16 nuevos estudiantes de doctorado, y con un total de 1.451 matriculados en educación continua.

El panorama general, que en las primeras semanas de marzo ya se anticipaba incierto, se hizo más complejo aún, en la medida en que todo el funcionamiento de la universidad pasó a modalidad remota, el viernes 20 de marzo. Más de 200 académicos y académicas y 250 funcionarias y funcionarios administrativos, iniciaron la inédita experiencia de continuar cumpliendo con sus tareas y funciones a distancia, desde sus hogares.

Pocas horas y días, fueron suficientes para darnos cuenta que los desafíos de gestión que se venían en adelante serían enormes.

2. MEDIDAS FUNDAMENTALES PARA LA GESTIÓN DE LA CRISIS SANITARIA

Fundamental resultó, para enfrentar los desafíos del inédito año 2020, la implementación de tres medidas a nivel institucional. Ellas fueron: la adopción de un solo y único soporte de comunicaciones remotas común a toda la comunidad universitaria; la flexibilización de ciertos procesos académicos; y la creación de instancias efectivas de coordinación y participación.

A poco andar, en efecto, la universidad optó por la instalación y desarrollo de la plataforma Teams, como soporte principal y universal de las actividades formativas, con el fin de asegurar un mínimo común compartido. En un tiempo relativamente breve, quedó disponible con una cantidad de licencias suficiente para cubrir a docentes y estudiantes (8.000 licencias). Esto fue necesario ante un escenario en que estaba latente el riesgo de una dispersión que hubiese generado realidades compartimentadas entre facultades, entre unidades académicas e incluso entre programas. La decisión de una plataforma común, fue complementada con la entrega de apoyos concretos a la conectividad de los estudiantes: 983 bolsas de internet y 588 préstamos de Tablet, lo que permitió cubrir el piso mínimo de condiciones para la participación en los procesos formativos de pregrado.

Una segunda medida, fue la modificación del calendario académico, con el fin de dar tiempo para las adaptaciones básicas que se requerían, principalmente asegurar la comunicación entre docentes y estudiantes. Prontamente se generaron orientaciones comunes para los procesos de adaptación y para el desarrollo del resto del semestre. Con ello se aseguró el tiempo y las condiciones necesarias para alcanzar los propósitos fundamentales de las distintas actividades curriculares. Complementariamente, a inicios del mes de abril, se adoptaron medidas de flexibilización de algunos procedimientos académicos y reglamentos tanto de pregrado como de postgrado. En el ámbito de la investigación, las medidas de flexibilización permitieron que los proyectos financiados con fondos internos y los sabáticos, pudiesen redefinir objetivos y plazos.

Como tercera medida, se optó por una toma de decisiones que, sin perder las cuotas de centralización que imponía la nueva realidad, avanzara en un trabajo más colegiado y participativo. El trabajo conjunto entre las vicerrectorías académica y de investigación y postgrado, fue un paso muy importante para producir una inflexión en la gestión académica, con el fin de adecuarla al nuevo contexto. A ello se sumó un activo trabajo a nivel de rectoría junto con las decanaturas, que permitió concordar una serie de lineamientos institucionales. Se acordó, también, ampliar los espacios de participación de académicos y académicas, con el fin de sumarlos más activamente a la reflexión sobre el tipo de medidas que podrían y debían tomarse en la contingencia. Con este fin se acordó la creación de dos instancias: el Grupo de trabajo académico (GTA) y el Equipo de formación virtual (EFV), con la participación de alrededor de una treintena de académicos y académicas. Se fortaleció, además, el trabajo de instancias permanentes de coordinación, como el Consejo académico a nivel general, los consejos de facultad y otras más específicas como las comisiones de docencia, de postgrados y de educación continua, y la mesa de pedagogías. El directorio fue también, durante 2020, un espacio activo de diálogo y deliberación.

De ese modo, a través de estas tres orientaciones institucionales fundamentales, más otras de carácter específico, se logró articular la necesaria gestión centralizada que exigía la crisis sanitaria, con las necesidades particulares a nivel de unidades y procesos académicos.

3. NUEVA RELACIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESO FORMATIVOS

Entre los cambios mayores que nos impuso la pandemia, estuvo el de la transformación radical de la relación pedagógica, entre docentes y estudiantes. Nunca antes las instituciones formativas tuvieron el desafío de reemplazar sus actividades, de suyo presenciales, por relaciones a distancia, con niveles de masividad inimaginables y en plazos tan acotados. Los soportes tecnológicos evidenciaron enormes brechas en las condiciones de acceso y uso de la nueva conectividad: docentes y estudiantes no solo debieron adaptarse a un nuevo tipo de relación, sino también asumir sus propias condiciones materiales de trabajo y estudio.

Tempranamente se entregaron orientaciones relativas tanto a los modos de funcionamiento, como a los énfasis pedagógicos y a la planificación de las actividades curriculares. Estas orientaciones fueron complementadas, en el segundo semestre, con otras, que recogieron la experiencia del primer período; así como los resultados de distintas evaluaciones intermedias.

La evaluación docente, tanto del primer como del segundo semestre, mostró que los estudiantes de pregrado, con una perspectiva más larga, valoraban los esfuerzos de adaptación realizados por sus docentes y consideraban que su experiencia había sido positiva, incluidos los aprendizajes logrados. Fue así como, por ejemplo, la pregunta sobre si recomendaría a un amigo/a realizar esta asignatura en modalidad a distancia, mejoró de un satisfactorio 69% a fines del primer semestre a un interesante 75% a fines del segundo semestre.

En el ámbito de los postgrados, la encuesta de satisfacción estudiantil evidenció también una evaluación positiva. Al comparar los resultados de las mediciones entre ambos semestres, se hace evidente que la experiencia formativa fue mejorando a lo largo del año. Lo mismo ocurrió en educación continua.

Especial mención, requiere el incremento que se observó durante 2020 en las suspensiones académicas de pregrado, en comparación con años anteriores. En efecto, estas alcanzaron casi los 800 estudiantes (793) durante el año, relacionadas con los efectos de la pandemia a nivel de los ingresos de las familias, las mayores exigencias del hogar, como así también la falta de condiciones para seguir los estudios o bien la desconfianza en los procesos remotos. Las renunciaciones, en cambio, que fueron 244, se mantuvieron en los rangos conocidos.

En términos de aseguramiento de la calidad, durante el año 2020 se presentaron a proceso de acreditación cuatro carreras de pedagogías y dos programas de magíster. Adicionalmente, un programa se acreditó, siendo parte de un piloto “no presencial” de la CNA.

Respecto de la creación de nuevos programas, a mediados del 2020 se aprobaron dos nuevos programas de magíster y dos nuevos programas de pregrado. El año cerró con la aprobación del nuevo doctorado en Trabajo Social, que recibirá su primera generación de estudiantes en agosto de este año.

El balance definitivo del impacto de este año 2020 en la formación y en los aprendizajes de los estudiantes tardará. Habrá que verlo en perspectiva. Los cambios producidos en la relación pedagógica entre docentes y estudiantes, dejarán saldos positivos una vez que las actividades formativas vuelvan a las aulas. El abanico de posibilidades didácticas se ha abierto generosamente, de la mano de las tecnologías. Las estrategias de enseñanza y de evaluación han experimentado innovaciones que permanecerán. Ni los estudiantes ni los docentes, ni en pregrado ni en postgrados, seremos los mismos después de este año 2020 y sus secuelas.

4. LA EXPERIENCIA ESTUDIANTIL

Al momento de dar cuenta del año 2020, es necesario prestar una atención especial a cómo vivieron nuestros estudiantes los cambios que impuso la pandemia. Desde el punto de vista de sus efectos directos sobre ellos y sus familias, durante el año, un total de 361 estudiantes de pregrado fueron atendidos a través del Protocolo Covid-19. Para acompañar a estos estudiantes en necesidades derivadas de su situación sanitaria, se otorgó flexibilidad académica en los casos que se requiriera, y se les orientó en materia de obtención de beneficios estatales. Complementariamente, para contribuir a hacer frente a las dificultades socioeconómicas, se creó una beca especial, la beca de mantención mensual Covid-19, a la cual accedieron 589 estudiantes.

El impacto de la pérdida de los espacios físicos y la ausencia de interacciones personales y colectivas presenciales, en la comunidad estudiantil, fue inmediato y evidente. En un primer momento, ello se expresó en una desconfianza y disconformidad con los medios y soluciones tecnológicas que se ofrecieron, ya que introducía inequidades entre estudiantes, al no disponer todos de las mismas condiciones para acceder a ellas.

Las nuevas condiciones que asumió la vida universitaria, exigieron también apoyo socioemocional para enfrentar de la mejor manera posible la incertidumbre asociada al nuevo contexto. En ello, una vez más, la labor del CEDEP ha sido fundamental, introduciendo nuevas modalidades de trabajo e implementando una atención 'on line' para las consejerías psicológicas, que durante el año brindó apoyo a 491 estudiantes. Por otra parte, desde la Unidad de Participación Estudiantil, junto con su contribución a superar los conflictos y paralizaciones al inicio del primer semestre, durante todo el año se realizó un trabajo concentrado en tres ejes: participación estudiantil, convivencia universitaria y género.

Toda experiencia es una fuente de conocimiento, que requiere reflexividad. De allí que el foco del seguimiento y acompañamiento a los y las estudiantes estuvo, más que en lo particular y específico de cada actividad curricular, en su experiencia formativa más amplia. Ello permitió darnos cuenta que nuestros estudiantes había vivido distintos momentos, que iban desde el desconcierto y muchas veces enfado inicial a la paulatina valoración de lo que la universidad les propuso.

5. LO LABORAL Y LO PERSONAL: NUEVAS CONDICIONES DEL TRABAJO

Tal vez de los cambios más sensibles que tuvo que enfrentar la comunidad universitaria durante 2020 fue la transformación radical de la relación entre lo laboral y la vida personal o familiar. Si tradicionalmente lo que marcaba esa relación era una separación lo más absoluta posible, conformando cada una de ellas compartimentos prácticamente estancos, de pronto, sin previo aviso, nos vimos sumidos en una compleja y frágil amalgama entre ambas dimensiones de nuestras vidas.

El trabajo se desplazó a nuestros hogares, lo mismo que la educación de nuestras hijas e hijos. Un espacio que hasta hacía sólo días tenía sus formas de funcionamiento establecidas, se transformó, súbitamente. Cada día fueron quedando más en evidencia las inequidades entre los roles tradicionales, en que aún se sostenía el funcionamiento de los espacios familiares. Las mujeres nos hemos visto exigidas como nunca por lo doméstico y cotidiano, además de las obligaciones profesionales, así como los hombres han debido dejar las zonas de confort asociadas a sus antiguas condiciones de trabajo y desarrollo profesional.

El trabajo a distancia ha sido el modo en que la comunidad académica y administrativa ha debido sacar adelante sus responsabilidades, funciones y tareas. Y lo hemos hecho, es cierto, con mucho esfuerzo, responsabilidad, de un modo no exento de tensiones ni de inequidades, no siempre con

todas las condiciones requeridas y a menudo sin los reconocimientos esperados. Pero, también es cierto que los resultados de todo aquello nos deben gratificar: hemos sido capaces de asegurar la continuidad de nuestras labores académicas fundamentales, sin afectar sustancialmente sus propósitos y sus exigencias de calidad.

Lo que hemos logrado ha tenido un fuerte componente de agencia personal o individual. La virtualización de la comunicación, ha hecho más frágiles e inciertos los espacios de encuentro y colaboración. Los desempeños que hemos desplegado, además, tienen componentes nuevos, muchas veces desconocidos, como lo son las cuestiones tecnológicas y sus efectos en nuestras tareas y funciones. Por ello, es necesario recordar y valorar los espacios de apoyo y aprendizaje que se fueron creando, durante el año 2020, con el fin de hacer viables los cambios que se nos demandaban.

En el ámbito de la docencia, por iniciativa de la DDPU y con la participación activa de académicos/as UAH en su implementación, se reforzaron los espacios de perfeccionamiento y renovación de las prácticas docentes, a la luz de las nuevas exigencias. Durante el año, las numerosas actividades realizadas congregaron a un total de 250 docentes. Las bases del concurso 2020 para el fondo de apoyo a proyectos de investigación e innovación de la docencia, por su parte, incorporaron una nueva línea dirigida a proyectos que abordaran los procesos formativos virtuales ya en curso.

En el ámbito de la investigación, se desarrolló una encuesta cuyos resultados develaron que dos tercios de académicos/as experimentaban dificultades para realizar su trabajo en el contexto de confinamiento. Como era de suponer, estos conflictos fueron mayores entre las mujeres, pero también lo fueron entre quienes se ubican en las dos primeras categorías de la carrera académica. Un grupo importante manifestó que los tiempos dedicados a la investigación se veían considerablemente disminuidos en el contexto de confinamiento, teletrabajo y docencia a distancia.

A pesar de las dificultades, el 2020 fue un año fructífero en publicaciones académicas. De acuerdo a las estadísticas internas, se publicó un total de 110 artículos en revistas indexadas, además de libros y capítulos de libro. Cabe destacar que el año pasado la cantidad de publicaciones desarrolladas por académicas fue levemente superior a la de los académicos. La adjudicación de fondos externos para la investigación arrojó también buenos resultados: académicas y académicos de la universidad se adjudicaron alrededor de 50 proyectos de investigación, de distinta naturaleza, los que se detallan en la cuenta escrita. Entre ellos destacan los 3 proyectos que fueron seleccionados en el concurso Fondo de Investigación Científica COVID-19 de ANID.

Con respecto a los fondos internos destinados al fomento y apoyo a la investigación, durante 2020, se reorientaron recursos hacia un Fondo de Apoyo a la Investigación en Pandemia, con 8 líneas específicas de financiamiento, incorporando por primera vez y de manera explícita criterios de género para la adjudicación final de los recursos.

En el contexto de la política de investigación asociativa, el primer semestre el Consejo Académico aprobó la creación y puesta en marcha de 4 Programas de Investigación, 3 Centros de Investigación y 1 Centro de Pertinencia Pública y Relevancia Social, en los que participan más de 60 académicas y académicos de las seis facultades.

Por último, la pandemia y sus restricciones también obligaron a hacer cambios en las formas de trabajo, difusión y ventas desarrollada por la editorial de la universidad, lo que permitió que se publicaran 21 libros impresos y 32 libros en formato e-book. Además, se diseñó y puso en marcha una nueva colección, Biblioteca recobrada, que tiene por objeto recuperar y relevar escritoras chilenas de comienzos del siglo XX.

En el ámbito de la vinculación con el medio, se pudo observar un alto nivel de adaptación al nuevo contexto, demostrándose flexibilidad, de parte de los gestores, para mantener un trabajo fluido con las diversas contrapartes y territorios. En materia de proyectos, hubo un mejoramiento en la presentación y adjudicación en licitaciones y concursos. En cifras totales anuales, se postularon 59 proyectos, y se adjudicaron 16 de ellos, proporción que es muy positiva considerando los niveles de competitividad existentes.

La capacidad demostrada durante 2020 para, en condiciones adversas, sacar adelante nuestros compromisos académicos, descansa en las características y fortalezas de nuestra planta académica. Fruto de los procesos de categorización y de contratación, bajo los estándares de la política de plantas y carrera académica, durante el año 2020 se alcanzó una tasa de 96% de académicos y académicas de planta con postgrado. Al respecto, durante el año, la Comisión de Categorización y Promociones dio curso a 27 nuevas categorizaciones. En cuanto a promociones, la Comisión acordó que siete académicos/as, cuatro mujeres y tres hombres, cumplían los requisitos de la categoría a la que buscaban promoverse. Las siete promociones corresponden a la planta ordinaria, dos fueron promovidos a la categoría de asociado y cinco a la de asistente.

La pandemia, ya se ha dicho, dejó en evidencia las desigualdades de género en diversos ámbitos, entre ellos el académico. Con el fin de disminuir o controlar los efectos de dichas desigualdades en la carrera académica, particularmente en la carrera de las académicas, se elaboró un protocolo que establece que el año 2020 no se contará en los diferentes plazos establecidos en los procesos de promoción.

De un modo más amplio, el año 2020 fue también un año de avances hacia una política de género en la universidad. La Comisión multiestamental definió el perfil requerido para asumir la dirección de género, lo que permitió, tras un largo proceso de selección, que en enero de este año se contratará a su primera directora.

Nuestros desempeños, logros y eventuales falencias en el plano laboral y profesional, durante el año 2020, deben ser evaluados en perspectiva, considerando que en estos tiempos las fronteras entre lo profesional y lo personal o familiar, han sido muy difíciles de establecer y gestionar. La UAH en 2020, sobre la base de su experiencia acumulada y dando cuenta de su carácter, supo

enfrentar el incierto contexto universitario y sacar adelante lo esencial de su compromiso académico: continuar formando, investigando y aportando a la sociedad.

6. EL DESAFÍO DE LA SUSTENTABILIDAD

El año 2020 nos desafió no solamente desde el punto de vista académico sino también en el plano material, a nivel de la sustentabilidad del proyecto, circunstancia que también puso a prueba el carácter de la universidad. Una matrícula de primer año ajustada, los efectos de la disminución de años de acreditación a nivel de aranceles y un alto número de suspensiones de estudios, conformaron un escenario en donde hubo que definir los modos en que se enfrentaría la fuerte reducción de ingresos y las medidas que permitieran alcanzar un ejercicio equilibrado al final del año.

Para ello, como primer paso, se establecieron criterios que deberían guiar la toma de decisiones y las estrategias a definir. Esos criterios fueron: cuidar la comunidad y las personas, asumiendo la responsabilidad respecto del proyecto universitario; cautelar la sustentabilidad académica, teniendo en vista la acreditación 2023; apelar a la creatividad y capacidad de innovación de la comunidad; y reconocer la existencia de exigencias de corto y largo plazo, distinguiendo medidas transitorias de otras permanentes.

En ese marco, se priorizó en acciones positivas, que permitieran incrementar ingresos, junto con hacer un mejor uso de los recursos disponibles. Es así como rectoría hizo un llamado a la generación de proyectos de optimización y desarrollo en todas las áreas de la actividad académica y administrativa. Proyectos que, a través de un fondo de inversión, permitieran financiar iniciativas institucionales y que aportaran ya sea a la generación de ingresos o bien a la racionalización de gastos. Como resultado, se recibieron 221 proyectos, de los cuales: 72 fueron de ampliación y/o de creación de oferta académica de pre y postgrado; 20 proyectos, que implicaban inversión en infraestructura; y 129 proyectos de optimización y desarrollo que fueron analizados por 10 mesas temáticas compuestas por 62 representantes de unidades centrales y de todas las facultades.

El desafío de alcanzar la sustentabilidad financiera, requirió de un especial énfasis en mantener a la comunidad debida y oportunamente informada. Hubo igualmente que ajustar gastos, y reasignar recursos tanto en actividades como en personas. La comunidad universitaria en su conjunto hizo también aportes que significaron economías, a través de resignar parte de algunos beneficios o aportes institucionales.

Finalmente, y gracias a estos importantes esfuerzos, el ejercicio presupuestario 2020 pudo cerrarse de manera equilibrada, lo que representa un gran logro, considerando las dificultades que debieron enfrentarse. La idea de transición, que hemos sugerido, aplica también en este ámbito de la sustentabilidad material del proyecto académico, que es un proyecto exigente y que, por

tanto, obliga a hacerlo dialogar de manera creativa y responsable, con las necesidades y restricciones más urgentes que nos impone el escenario actual.

7. EL VALOR DE LO PRESENCIAL

Las condiciones y restricciones que la pandemia impuso para el desarrollo de las actividades universitarias -ya lo hemos visto- obligaron a dar un salto en el uso de tecnología de comunicación, que en condiciones normales hubiera tardado años. El ‘descubrimiento’ de que era posible trabajar, investigar, enseñar, aprender, vincularse con el medio, a través de sistemas remotos es uno de los hitos más importantes que habrá que retener del año 2020.

Lo anterior, sin embargo, estuvo acompañado de otro proceso tanto o más importante: la revalorización de lo presencial, principalmente para los procesos formativos. Muy rápidamente se tomó conciencia del rol que las interacciones personales, individuales y grupales, tienen para los procesos de aprendizaje. Aquello que era ‘pan de cada día’ en las condiciones normales en que tanto estudiantes como docentes nos desenvolvíamos, y que por ser cotidiano, habitual y permanente no reparábamos en su importancia, se volvió algo faltante, ausente.

El valor insustituible de lo presencial se hizo más patente y agudo aún, al observar cómo algunas de las innegables ventajas de lo no presencial no estaban al alcance de la mayoría de nuestros estudiantes de pregrado, que a menudo carecían de condiciones de conectividad, de equipamiento y de espacios adecuados, para beneficiarse de ellas. En efecto, en algún sentido lo no presencial resultó regresivo para nuestros estudiantes. De allí que, tempranamente, se decidiera generar las condiciones para que, en cuanto las medidas sanitarias lo permitieran, se retomara paulatinamente la actividad presencial.

Fue así como a entre los meses de octubre y diciembre se desarrollaron variadas actividades de modo presencial en las instalaciones de la universidad. Siendo la más relevante, un plan de visitas que permitió que un total de 858 estudiantes de primer año -el 50% de los matriculados-, pudiera visitar el campus patrimonial, conocer algunos/as de sus docentes, y, lo más importante, interactuar directamente con sus compañeras y compañeros de generación.

Continuando con el trabajo de preparación para cuando fuese nuevamente posible retomar la actividad presencial, se emprendió, un proyecto para disponer de 10 salas híbridas y otras tantas habilitadas para usos específicos.

Los aprendizajes del año 2020 sobrevivirán al agobio y el aparente sinsentido de este tiempo. La revalorización de las relaciones cara a cara, la importancia del diálogo directo entre docentes y estudiantes, la calidad de la reflexión oportuna, serán una huella que nos hará transitar hacia un uso más consciente de los espacios y de los tiempos, en beneficio de una actividad académica que ya no volverá a ser como la conocimos hasta antes de 2020.

8. APRENDIZAJES DEL 2020 Y DESAFÍOS DEL 2021

Por primera vez, en enero de 2021, se realizó un ciclo académico ‘de verano’ cuya finalidad fue revertir eventuales retrasos de los estudiantes en sus planes de estudio o, bien, fortalecer aprendizajes. Esta iniciativa, mirándola en perspectiva, condensa varios de los criterios con que enfrentamos las difíciles circunstancias del año 2020, expresa algunos de sus aprendizajes y anticipa orientaciones que están guiando y guiarán este año 2021. Porque, claro está, desde el punto de vista académico estos dos años forman parte de un continuo.

Todos, todas, docentes y estudiantes, hemos aprendido, en distintos planos, que la virtualidad no necesariamente atenta contra la calidad de nuestros procesos académicos. En lo formativo, si bien la presencialidad -principalmente en los programas de pregrado- se evidencia como esencial, las modalidades remotas permiten, con las debidas adecuaciones pedagógicas y didácticas, responder a las exigencias de los aprendizajes esperados. En el postgrado, la virtualidad ha resultado ser una modalidad que abre enormes posibilidades de desarrollo. Lo mismo respecto de las actividades de educación continua, que ya venían desde antes operando bajo estas modalidades a distancia.

En el ámbito de la investigación, los cambios a que nos ha obligado el contexto no presencial se tradujeron en aprendizajes respecto de las posibilidades de focalizar con criterios más específicos la asignación de recursos. Mientras, las actividades de vinculación con el medio, son tal vez las que más han resentido el cambio; sin embargo, la virtualidad ha abierto para ellas posibilidades de innovación que sabremos aprovechar en adelante.

Otro ámbito de aprendizajes, es el relacionado con el tipo de gestión que debimos impulsar durante el 2020, y que implicó una inflexión respecto del período previo. Destacan el valor que adquirió el trabajo colaborativo, la coordinación estrecha y la capacidad de articulación entre distintos niveles, estructuras y actores institucionales. Especialmente, en un año en que, por las características de emergencia se requerían decisiones oportunas y unificadas.

2020 fue también un año que confirmó la importancia y el valor de seguir avanzando en expandir los niveles y ámbitos de participación interna, donde aún nos queda mucho por hacer. Así también se avanzó en hacer circular la información con mayor alcance y oportunidad. El llamado ‘grupo de los 50’, fue un espacio propicio para informar y recabar también percepciones sobre la marcha institucional. Además de las relaciones permanentes con el sindicato y las representaciones de académicos y académicas a nivel de facultades y del Consejo académico.

Los aprendizajes del año 2020 están a la base de lo planificado para el presente 2021. Si bien no es objeto de esta cuenta, recordemos que se han mantenido buena parte de las flexibilidades introducidas el año pasado; se ha realizado una programación académica que permitiría retomar, oportunamente, niveles de actividad presencial en pregrado; se han mantenido aquellas innovaciones en la asignación de recursos para investigación; se continua con una actividad de

postgrado y educación continua en soportes virtuales, ampliándose la oferta; se han introducido mayores regulaciones al teletrabajo, de acuerdo a las evaluaciones del año anterior; se mantiene la vinculación con los estudiantes y sus orgánicas; por nombrar algunas de las dimensiones de nuestra actividad.

Pero el 2021 trae también lo propio, como, por ejemplo, el proceso de planificación estratégica 2021-2027, y la preparación de nuestra nueva acreditación en 2023. Y, lo más urgente, hacernos cargo de los resultados de la admisión 2021 que, bien sabemos, no fueron todo lo satisfactorios que requeríamos, de acuerdo a nuestras necesidades. Quedan, sin embargo, experiencias valiosas como el mayor peso que adquirió la admisión directa; y desafiantes preguntas respecto de nuestra oferta de pregrado y la configuración de campos formativos más amplios, con el fin de hacerla más atractiva y más sustentable.

* * *

El recuento y relato de las acciones realizadas durante el año 2020, el reconocimiento de sus huellas y el recuerdo de sus sentidos, nos han permitido no solo refrescar sus significados sino, también, actualizarlos. La memoria tiene esa cualidad: al recordar se vuelve a significar lo vivido.

Decíamos al inicio de esta cuenta, que los actuales son tiempos de transición, tiempos abiertos, en desarrollo aún. Hoy debemos convivir con la incertidumbre, no de manera pasiva como si en nada dependiera de nosotros, sino de manera activa en todo aquello que esté en nuestras manos esclarecer, orientar o emprender.

No es fácil calibrar el sentido de urgencia que nos impone el tiempo que estamos viviendo. Siempre está el riesgo de creerlo más imperativo de lo que es, privilegiando la premura y el ímpetu por sobre la sensatez y la reflexión. Como existe también el riesgo de creer que ese sentido de urgencia en realidad no lo es tanto, y conceder tiempo y recursos a mantener lo existente -fuente de aparente seguridad- sin reconocer ni aceptar su fragilidad.

Sortear ambos riesgos supone poner en el centro el proyecto que nos convoca, en este caso nuestro proyecto de universidad compleja, con vocación pública y voluntad de integración. Ese centro, esa convicción, es lo que nos dará la pauta para no excedernos ni quedarnos: nos urge emprender todo aquello que actualice las condiciones de posibilidad del proyecto, con el solo y fundamental límite de que con ello no vulneremos nada que haga parte de su esencia y por tanto de su sentido.

Como comunidad universitaria, que se reúne a dar inicio a un nuevo año académico, reafirmando así su marcha, tenemos la posibilidad de desplegar toda nuestra creatividad y energía para hacer de este tiempo de transición no un tiempo perdido sino ganado a los tiempos que ya vendrán.

Siendo ésta mi última cuenta como Vicerrector académico de la universidad, no puedo finalizar sin agradecer infinitamente la colaboración recibida de parte de toda la comunidad en estos ya largos nueve años. Son, efectivamente, tiempos de transición y cambio.

Muchas gracias.